



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-141037-00000-0000

Fecha: 2014-07-01 16:41:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21

Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE No. _____

TÍTULO

CAJON ELECTRICO MULTIFUNCIONAL

SOLICITANTE

GERMAN BORDA MESA

DOMICILIO

CARRERA 14 B No. 148 - 56 BOGOTA D.C.
COLOMBIA

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

BOGOTÁ, D.C.

Julio 1 de 2014



VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Calle 70 A No. 11 - 43 Teléfonos: (57-1) 312 7928 - 317 6650 Fax: (57-1) 212 6167 - 606 2872

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com

VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

asivo de radicación



No. 14-141037- -00000-0000

Fecha: 2014-07-01 16:41:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de Invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TITULO DE LA INVENCION	3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
CAJON ELECTRICO MULTIFUNCIONAL			
4	SOLICITANTE(s)	☒ Esta persona también es inventor	
GERMAN BORDA MESA			
Documento de identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro 73166236			
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
Nacionalidad / País de Constitución		Dirección del Titular	
COLOMBIA		CARRERA 14 B No. 148 - 56	
Correo electrónico vera@veraabogadossa.com		No. Fax 2126167	Número telefónico: 3127928
6	INVENTOR(es)		
1. GERMAN BORDA MESA		NOMBRE	NACIONALIDAD
2.			COLOMBIA
3.			
4.			
7	DATOS INVENTOR(es)		
1. COLOMBIA		PAIS RESIDENCIA	CIUDAD
2.		BOGOTÁ	DIRECCIÓN
3.			CARRERA 14 B No. 148-56
4.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
CAROLINA VERA MATIZ		No. Documento Identidad 52225999	No. Tarjeta profesional T.P. 91835 del C.S. de la
Dirección para envío de correspondencia Calle 70 A # 11 -43		Correo electrónico cvera@veraabogadossa.com	
País Colombia		No. Telefónico 3176650	
Estado - Ciudad Bogotá D.C.		No. Fax 3127928	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			(32) FECHA DD/MM/AAAA
2.			//
3.			//
			//

2

10

DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.

☐ SI

☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.

11

DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.

☐ SI

☒ NO

Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.

12

REDUCCIÓN DE TASAS

Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.

☐ SI

☒ NO

Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐

Universidades públicas o privadas

☐

Entidades sin ánimo de lucro

☐

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos.

13

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA

☐ SI

☒ NO

Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.

14

PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRIORIDAD INVOCADA:

Si es patente de invención

☐ 6 MESES

☐ 12 MESES

☐ 18 MESES

☐ Otro Cual:

Si es patente de Modelo de Utilidad

☐ 6 MESES

☐ 12 MESES

☐ 18 MESES

☒ Otro Cual: INMEDIATA

15

Comprobante de pago o pago electrónico

No.

Fecha / /

16

FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)

17

ANEXOS

Documentación Técnica

1. ☒ Descripción

N° de folios:

0

2. ☒ Reivindicaciones

N° Reivindicaciones:

0

3. ☒ Dibujos y/o figuras

N° folios:

0

4. ☒ Resumen

5. ☐ Documento de Prioridad

6. ☐ Traducción del documento de prioridad.

7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso

8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.

9. ☒ Arte final 12 x 12

10. ☐ Anexo formato digital

Documentación Jurídica

11. ☒ Poderes, si fuera el caso

12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante

13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.

14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.

15. Reducción de tasas

Micro, pequeñas o medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.

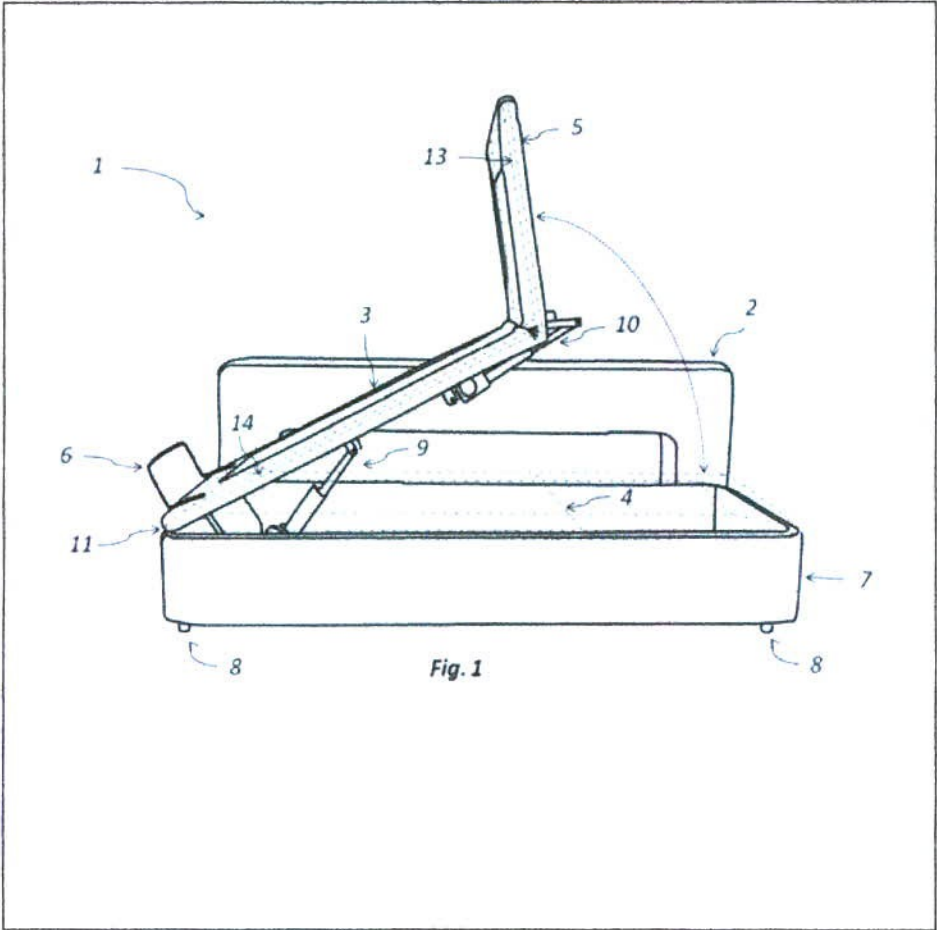
17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.

18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente palabras en la publicación.

19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

20120011B

CAJON ELECTRICO MULTIFUNCIONAL



MODELO DE UTILIDAD

CAJÓN ELÉCTRICO MULTIFUNCIONAL

5

CAMPO TECNOLÓGICO

10 El presente modelo de utilidad se sitúa en el campo de las construcciones metálicas y en particular de las estructuras modulares articulables mediante mando eléctrico accionado por el usuario para lograr posiciones variables, a manera de un cajón eléctrico articulable multifuncional hospitalario o doméstico.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

15

El mejoramiento del mobiliario empleado para periodos de convalecencia y/o descanso es un asunto de especial interés.

20 Para los centros hospitalarios y personas del común es deseable tener a disposición mobiliarios que faciliten la recuperación de pacientes durante periodos de convalecencia y/o permitan la comodidad durante momentos de descanso.

25 Durante el periodo de convalecencia de un paciente, es deseable el control de las posiciones del cuerpo de acuerdo con las instrucciones médicas y para evitar problemas adicionales debido a largos periodos de tiempo en una única postura corporal.

30 El presente modelo de utilidad se relaciona con el desarrollo de un mueble tal como un cajón multifuncional, cuya estructura principal es modular y articulable mediante mando eléctrico activado por el usuario, con el fin de lograr una amplia gama de posiciones y elevaciones a conveniencia de su salud y/o comodidad, especialmente durante periodos de convalecencia o descanso.

35 El presente modelo de utilidad posee atributos adicionales a los anteriores pues, al ser compacto, ocupa poco espacio en comparación con las camas hospitalarias convencionales permitiendo optimizar el número de pacientes atendidos por unidad de superficie hospitalaria disponible. Alternativamente, en aplicaciones domésticas, su ubicación dentro de casas o apartamentos es adecuada para habitaciones o espacios de área reducida como es propio de la mayoría de las edificaciones contemporáneas.

40 Por otra parte, la configuración del presente modelo de utilidad permite el aprovechamiento del espacio interior del cajón eléctrico con el fin de alojar instrumentación hospitalaria, elementos personales del usuario, etc.

45

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

5 En las Figuras que acompañan este documento se ilustra, a modo de ejemplo, una realización de la presente invención pero sin limitar el alcance de la invención. En dichas Figuras, los números de referencia indican elementos idénticos o similares sin limitar el alcance de la invención.

10 La Figura 1 presenta una vista general del cajón eléctrico multifuncional del presente modelo de utilidad.

La Figura 2 presenta una vista frontal del cajón eléctrico multifuncional mientras inicia la activación de su mando eléctrico para cambios de posición.

15 La Figura 3 presenta una vista frontal del cajón eléctrico multifuncional en su máxima posición de articulación y elevación de sus módulos.

20 La Figura 4 ilustra una vista lateral del cajón eléctrico multifuncional durante su máxima posición de articulación y elevación de sus módulos, facilitada por la incorporación de uniones pivotantes en uno de los bordes laterales.

25 En las Figuras 5 y 6 se ilustra dos alternativas de acomodación de un paciente o usuario durante posiciones de articulación y elevación de los módulos del mueble y los ángulos de inclinación alcanzados.

Las Figuras 7 y 8 ilustran los dispositivos eléctricos internos del cajón eléctrico multifuncional, que permiten el desplazamiento de la estructura modular de acuerdo con las necesidades del paciente o usuario.

30 La Figura 9 ilustra una vista lateral del cajón eléctrico multifuncional, que permite observar la disposición de los dispositivos eléctricos internos para lograr las diversas y ventajosas posiciones de la estructura modular.

35 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un cajón eléctrico multifuncional (1) de posiciones variables conformado por los siguientes elementos:

- 40 Un armazón posterior (2) desmontable;
Un conjunto estructural conformado por una plataforma pivotante (3), un doblez transversal (4) y un módulo móvil pivotante (5);
Un medio de sostén para colchón o colchoneta (6);
Una caja soporte (7);
45 Un conjunto de apoyos al piso (8);
Dispositivos eléctricos (9,10) para la elevación y descenso de la plataforma pivotante (3) y la articulación del módulo móvil pivotante (5); y

Un conjunto de uniones pivotantes laterales (11).

DIVULGACIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

- 5 A continuación se presenta una descripción detallada de una realización de la invención sin que esta descripción limite el alcance de la invención.

De acuerdo con las Figuras 1, 2 y 4, el cajón eléctrico multifuncional (1) del presente modelo de utilidad se compone de un armazón posterior (2), una
10 plataforma pivotante (3), un dobléz transversal (4), un módulo móvil pivotante (5), un medio de sostén para colchón o colchoneta (6), una caja soporte (7), un conjunto de apoyos al piso (8), un par de dispositivos eléctricos (9,10) para la elevación y descenso de la plataforma pivotante (3) y la articulación del módulo móvil pivotante (5); y un conjunto de uniones pivotantes laterales (11).

15 El armazón posterior desmontable (2) que puede ajustarse a la caja soporte (7) posee una configuración y un acolchado que le permite proveer comodidad al usuario mientras sirve de espaldar cuando el cajón eléctrico multifuncional se emplea para sentarse de manera convencional a manera de sofá cama.

20 El conjunto estructural que permite el sostén del cuerpo del usuario mientras se emplea como soporte para un colchón o colchoneta, está conformado por una plataforma pivotante (3) que permite el reposo de la cadera y las extremidades inferiores del paciente o usuario; un módulo móvil pivotante (5) que permite el
25 reposo de la espalda, cabeza y extremidades superiores del cuerpo; un dobléz (4) se forma por la articulación entre dicha plataforma pivotante (3) y dicho módulo móvil pivotante (5), y un medio de sostén (6) para colchón o colchoneta, que impide el deslizamiento indeseable de estos junto con el paciente o usuario.

30 La caja soporte (7) es una estructura tridimensional hueca, que puede ser de madera o cualquier otro material deseable para muebles, que da forma y estabilidad al cajón eléctrico multifuncional, y permite recibir sobre ella el conjunto estructural de plataforma pivotante (3) y módulo móvil pivotante (5) a manera de
35 tapa cuando estos se encuentran en posición completamente horizontal sobre la caja soporte (7).

El conjunto de uniones pivotantes laterales (11) dispuestas en un borde lateral transversal de la caja soporte (7), permite el movimiento pivotante de la plataforma (3) (Ver Figura 4).

40 Dado que la caja soporte (7) es una estructura tridimensional hueca, adicionalmente permite la incorporación dentro de ella de los dispositivos eléctricos que controlan la articulación del cajón eléctrico multifuncional, y la acomodación de instrumental hospitalario o elementos de uso personal del
45 paciente o usuario.

El cajón eléctrico multifuncional (1) se encuentra sostenido por un conjunto de apoyos al piso (8) los cuales no son movibles y se encuentran dispuestos en las esquinas inferiores del mobiliario (Ver Figura 1).

- 5 La variabilidad de las posiciones del cajón eléctrico multifuncional (1), específicamente de la plataforma pivotante (3) y del módulo móvil pivotante (5), se logra mediante la activación de dispositivos eléctricos (9,10) acoplados a la estructura metálica interior (13, 14) que da forma a la plataforma pivotante (3) y a dicho módulo móvil pivotante (5) (Ver Figura 2).

10

Los dispositivos eléctricos (9,10) están conformados por motores eléctricos (9c,10c), cables (9e, 9g) y actuadores lineales eléctricos (9b,10b) que se activan a conveniencia a través de un mando o control eléctrico utilizado por el usuario (Ver Figuras 7 y 8).

15

En la Figura 7 se observa que al menos un dispositivo eléctrico (9) se ensambla tanto a la estructura de la plataforma pivotante (3) como al fondo de la caja soporte (7) mediante soportes (9a, 9d, 9f).

20

En la Figura 8 se observa que al menos otro dispositivo eléctrico (10) se ensambla a la estructura de la plataforma pivotante (3) y a la estructura del módulo móvil pivotante (5) mediante un par de soportes (10d) y un dispositivo de seguridad por caída libre (10a), respectivamente.

25

Los dispositivos eléctricos (9,10) se disponen en la misma dirección, alineados entre sí en sentido longitudinal, y centrados sobre el eje "y" del conjunto estructural de la plataforma pivotante (3) y el módulo móvil pivotante (5), tal como se ilustra en la Figura 9.

30

El dispositivo eléctrico (9) se acopla longitudinalmente a la porción media de la estructura (14) de la plataforma pivotante (3) mediante el par de soportes (9a), y se acopla a la caja soporte (7) mediante los soportes (9d, 9f) (Ver Figuras 7 y 9). De esta forma, el actuador lineal eléctrico (9b) es activado por el motor (9c) y desplazado en ángulo hacia arriba o hacia abajo para así mover la plataforma

35

pivotante (3).

El dispositivo eléctrico (10) se acopla longitudinalmente a la porción superior de la estructura (14) de la plataforma pivotante (3) y longitudinalmente a la porción inferior de la estructura (13) del módulo móvil pivotante (5), mediante el par de soportes (10d) y el dispositivo de seguridad por caída libre (10a) (Ver Figuras 8 y 9). De esta forma, el actuador lineal eléctrico (10b) es activado por el motor (10c) y desplazado en ángulo hacia arriba o hacia abajo para así articular el módulo móvil pivotante (5) en un doblez transversal (4).

45

Esta disposición permite obtener una amplia gama de articulaciones y elevaciones para que el paciente pueda elegir la que convenga de acuerdo a sus necesidades durante los periodos de convalecencia o descanso.

8

El dispositivo de seguridad por caída libre (10a) que forma parte del dispositivo eléctrico (10) evita el descolgado accidental del módulo móvil pivotante (5) eliminando riesgos para el usuario. Las características y el funcionamiento del dispositivo de seguridad por caída libre (10a) pueden ser consultadas en el documento de patente CO 09-67521 cuyo titular es el mismo inventor del presente modelo de utilidad.

La disposición integral de elementos descrita anteriormente permite obtener una amplia gama de posiciones y elevaciones corporales no logradas anteriormente por ningún otro aparato convencional.

Considerando las Figura 5 y 6, la plataforma pivotante (3) puede ser articulada en una amplia gama de posiciones, por ejemplo, entre un ángulo α de 0° a 30° respecto a un eje horizontal x_1 . Por su parte, el módulo móvil pivotante (5) puede ser elevado en una amplia gama de posiciones permitidas por ejemplo, por el ángulo α de 0° a 30° respecto a un eje horizontal x_1 , y puede ser articulado entre un ángulo β de por ejemplo, 0° hasta 110° respecto a un eje horizontal x_2 .

Los ángulos α y β corresponden a 0° respecto al eje horizontal x_1 , cuando la posición deseable para el paciente o usuario es completamente horizontal.

Además de la variada gama de posiciones articuladas que logra el cajón eléctrico multifuncional (1), también se puede lograr una amplia gama de elevaciones (h) del cuerpo del paciente con respecto a la posición horizontal convencional (ver Figuras 5 y 6).

Los muebles convencionales, tales como camas o somieres hospitalarios, permiten cierta flexibilidad de los módulos estructurales con respecto al eje x_1 pero no son comunes los mobiliarios que permitan una elevación y descenso a conveniencia del usuario sobre otros ejes como el x_2 por ejemplo.

Así, el presente modelo de utilidad permite obtener una amplia gama de posiciones tanto verticales como articulares que mejora los periodos de convalecencia y/o descanso del usuario.

Respecto a la fabricación del modelo de utilidad, cualquier persona medianamente versada en la materia comprenderá que esta podrá llevarse a cabo considerando las técnicas de ensamblado convencionales.

RESUMEN DE LA INVENCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un cajón eléctrico multifuncional (1) de posiciones variables conformado por los siguientes elementos:

Un armazón posterior (2);

Una plataforma pivotante (3);

Un doblez transversal (4);

Un módulo móvil pivotante (5);

Un medio de sostén para colchón o colchoneta (6);

Un cajón soporte (7);

Un conjunto de apoyos al piso (8);

Un par de dispositivos eléctricos (9,10) para desplazamiento de la plataforma pivotante y el módulo móvil pivotante; y

Un conjunto de uniones pivotantes laterales (11).

REIVINDICACIONES

1. Un cajón eléctrico multifuncional (1) de posiciones variables que comprende:

Un conjunto estructural conformado por una plataforma pivotante (3), un doblez transversal (4) y un módulo móvil pivotante (5);

Una estructura (13) que soporta el módulo móvil pivotante (5);

Una estructura (14) que soporta la plataforma pivotante (3);

Un medio de sostén para colchón o colchoneta (6);

Una caja soporte (7);

Dispositivos eléctricos (9,10) sujetos a las estructuras (13,14) y a la caja soporte (7), dispuestos longitudinalmente y alineados al eje "y" de la plataforma pivotante (3) y del módulo móvil pivotante (5), para la elevación y descenso de dicha plataforma pivotante (3) y la articulación de dicho módulo móvil pivotante (5); y

Un conjunto de uniones pivotantes (11) dispuestas en un borde lateral transversal de la caja soporte (7).

2. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con la Reivindicación 1, donde se incorpora un armazón posterior (2) como espaldar desmontable unido a la caja soporte (7).
3. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 o 2, donde la caja soporte (7) incluye un conjunto de apoyos al piso (8).
4. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, donde la caja de soporte (7) es una estructura tridimensional hueca que aloja los dispositivos eléctricos (9,10).
5. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con la Reivindicación 4, donde los dispositivos eléctricos (9,10) están conformados por motores eléctricos (9c,10c), cables (9e,9g) y actuadores lineales eléctricos (9b,10b) que se activan mediante un mando o control eléctrico.
6. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, donde el actuador lineal eléctrico (9b) del dispositivo eléctrico (9) se acopla longitudinalmente a la porción intermedia de la estructura (14) de la plataforma pivotante (3) mediante un par de soportes (9a) y el motor eléctrico (9c) se acopla a la caja soporte (7) mediante los soportes

7. (9d,9f) para que el actuador lineal eléctrico (9b) se desplace en ángulo hacia arriba o hacia abajo que mueva la plataforma pivotante (3).
8. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, donde el actuador lineal eléctrico (10b) del dispositivo eléctrico (10) se acopla longitudinalmente a la porción inferior de la estructura (13) del módulo móvil pivotante (5), mediante el dispositivo de seguridad por caída libre (10a) y el motor eléctrico (10d) se acopla a la porción superior de la estructura (14) mediante un par de soportes (10d), para que dicho actuador lineal eléctrico (10b) se desplace en ángulo hacia arriba o hacia abajo articulando el módulo móvil pivotante (5) en un dobléz transversal (4).
9. El cajón eléctrico multifuncional (1) de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 7, donde los dispositivos eléctricos (9,10) se disponen en la misma dirección, alineados entre sí en sentido longitudinal, y centrados sobre el eje "y" de la plataforma pivotante (3) y del módulo móvil pivotante (5).

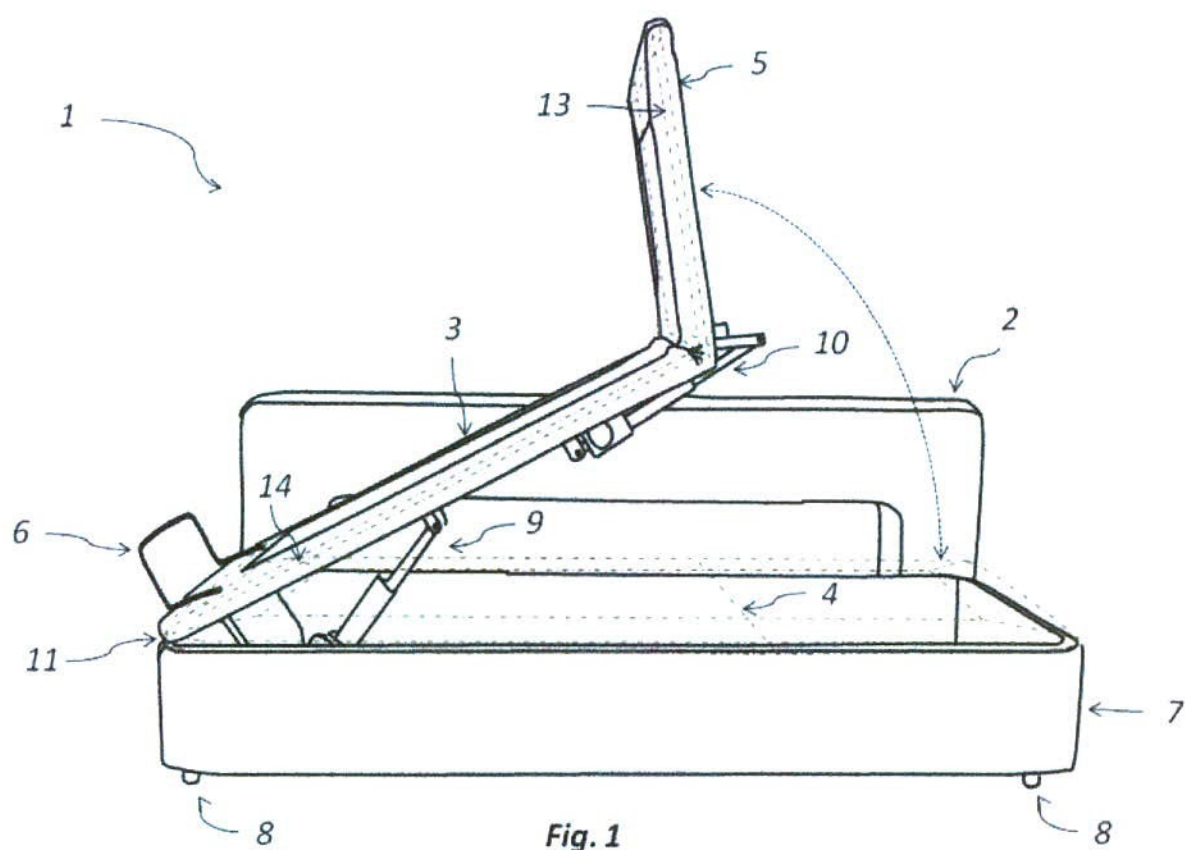


Fig. 1

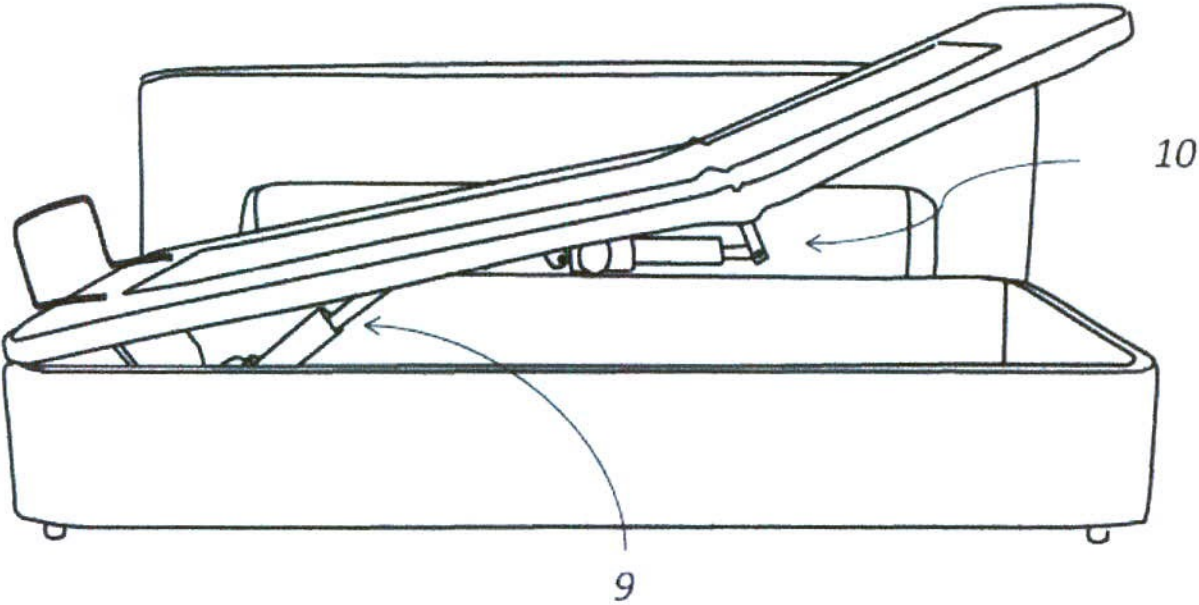


Fig. 2

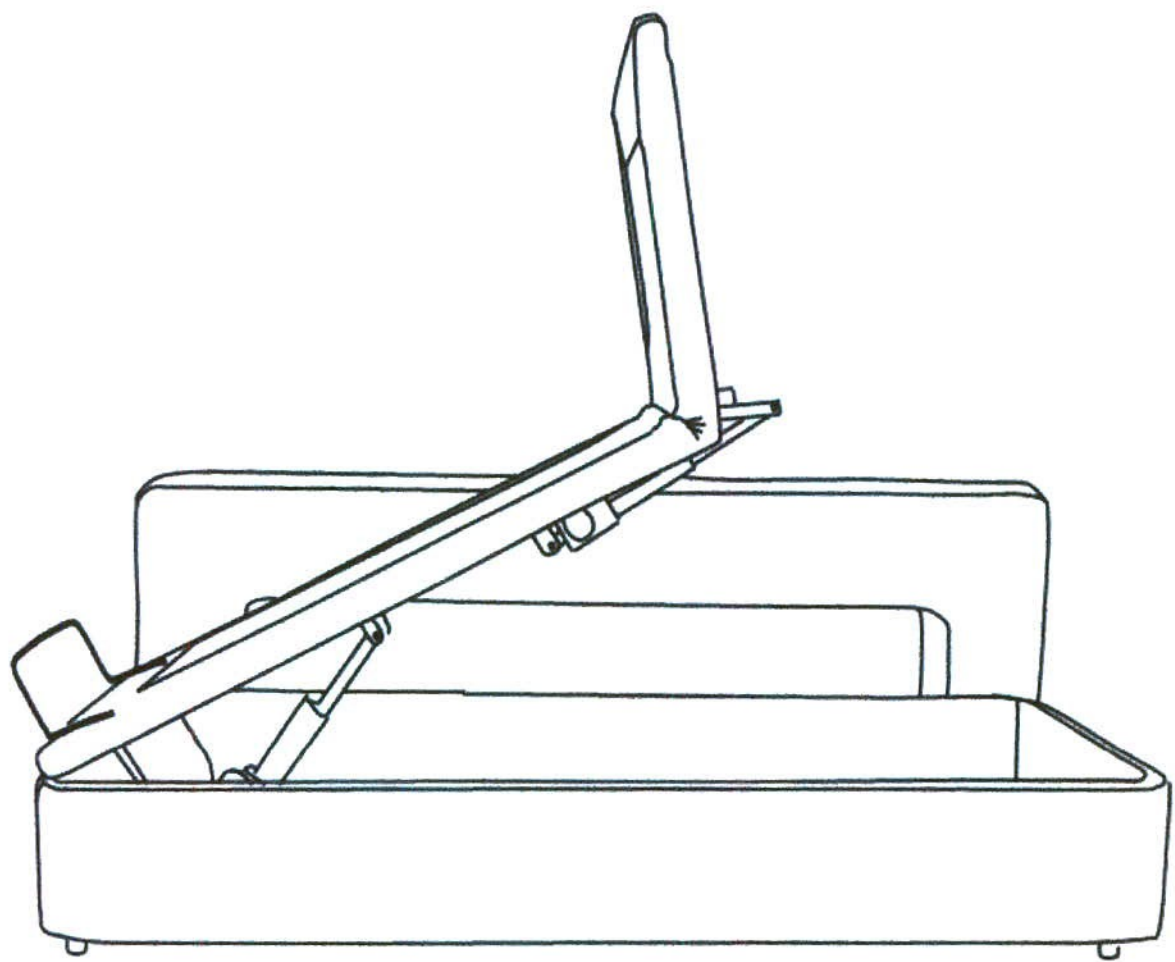


Fig. 3

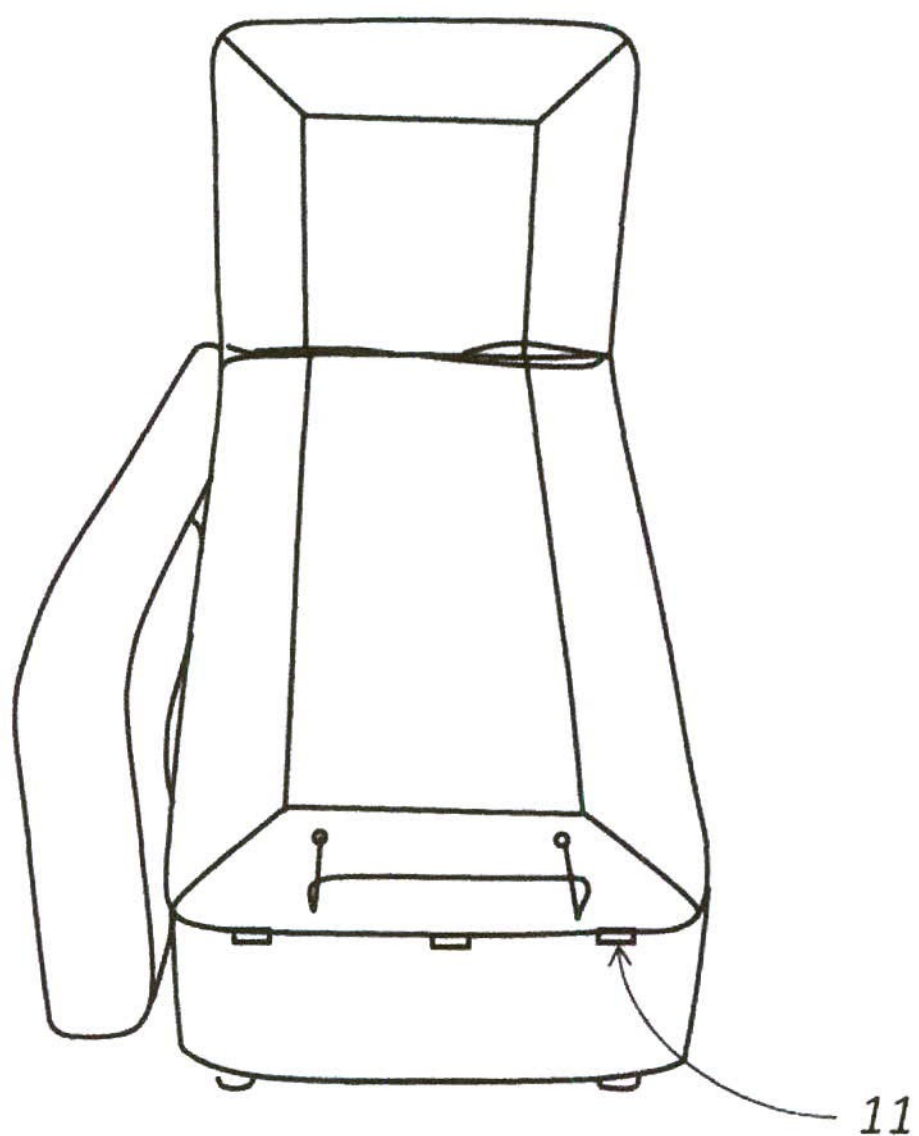


Fig. 4

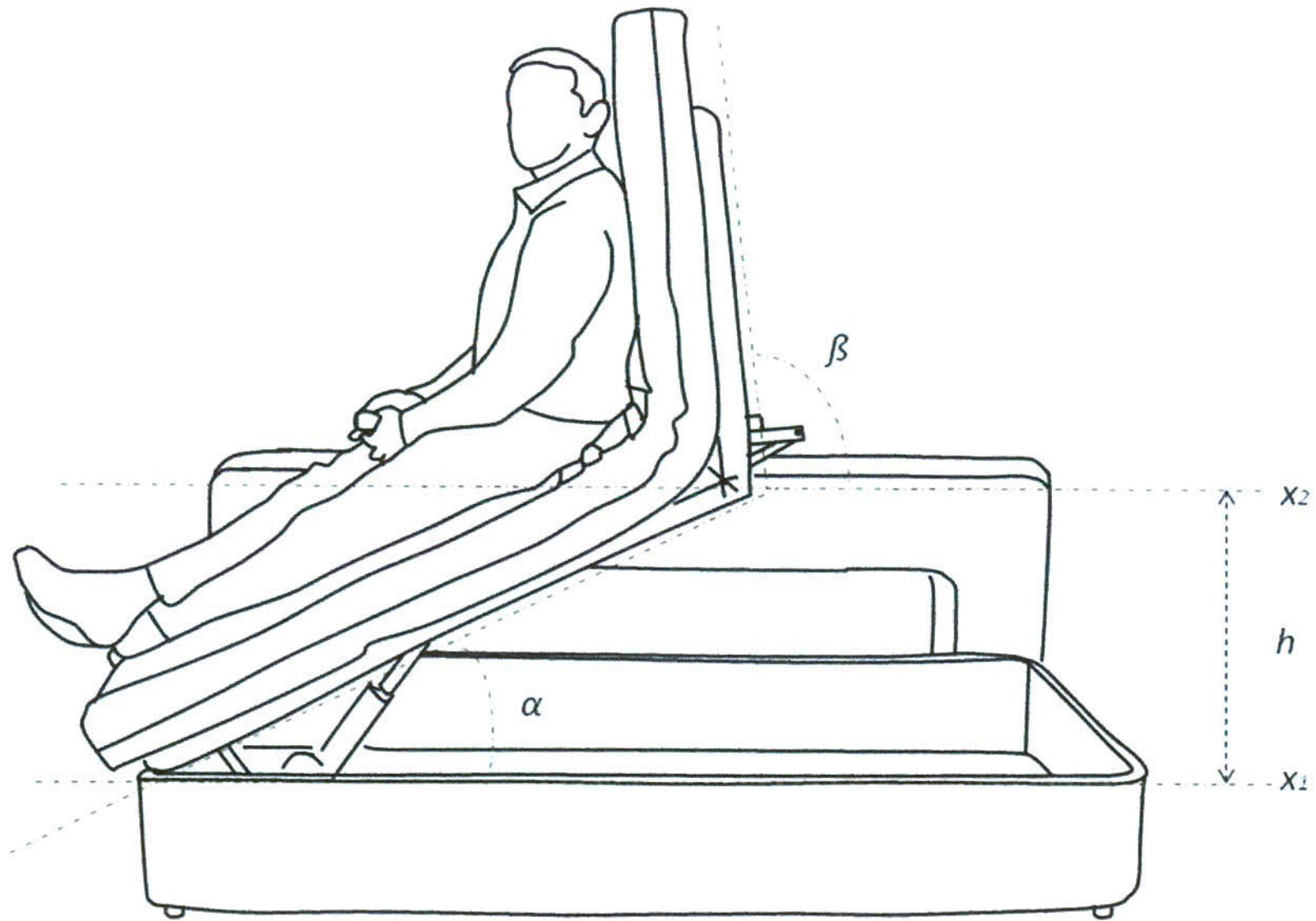


Fig. 5

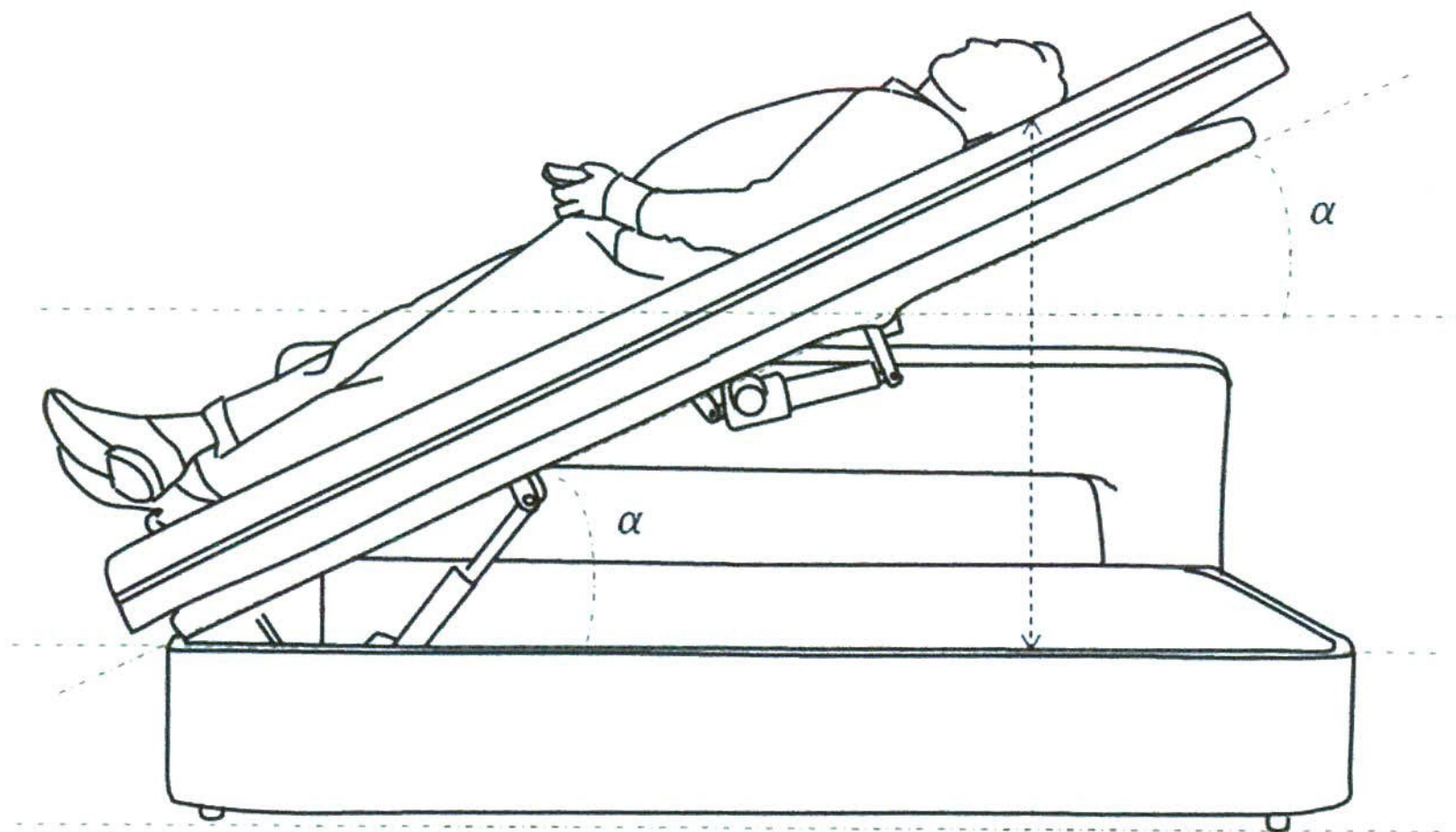


Fig. 6

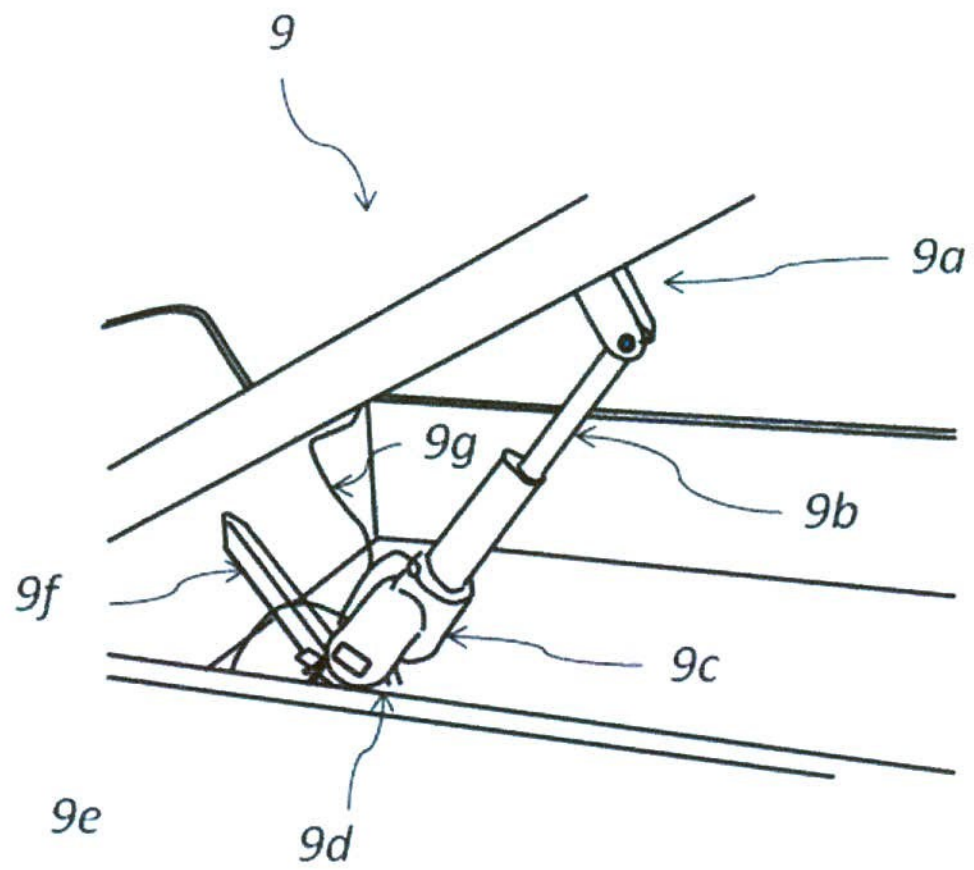


Fig. 7

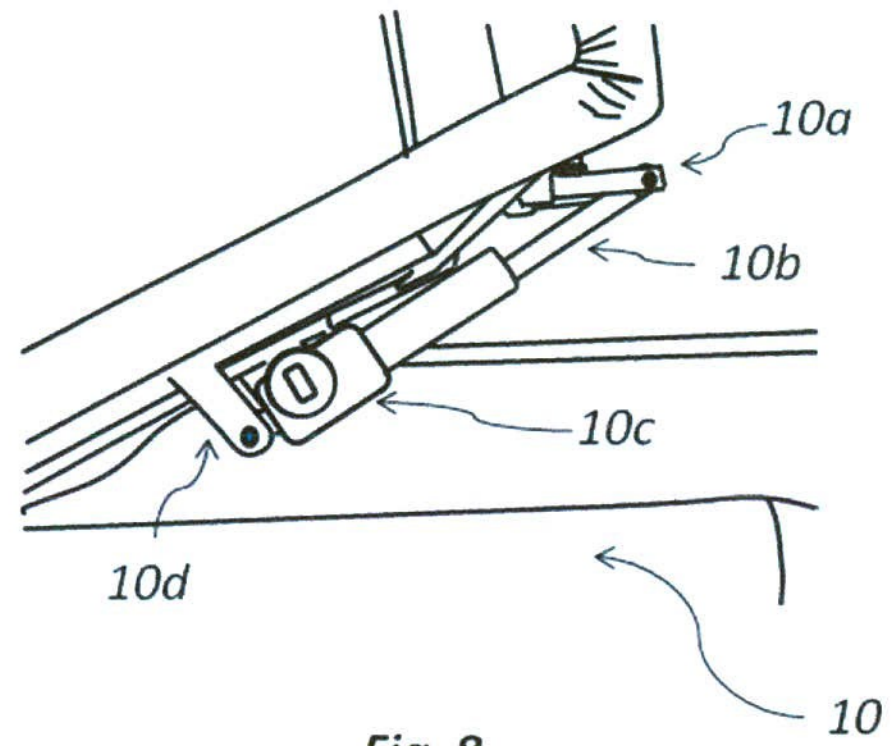


Fig. 8

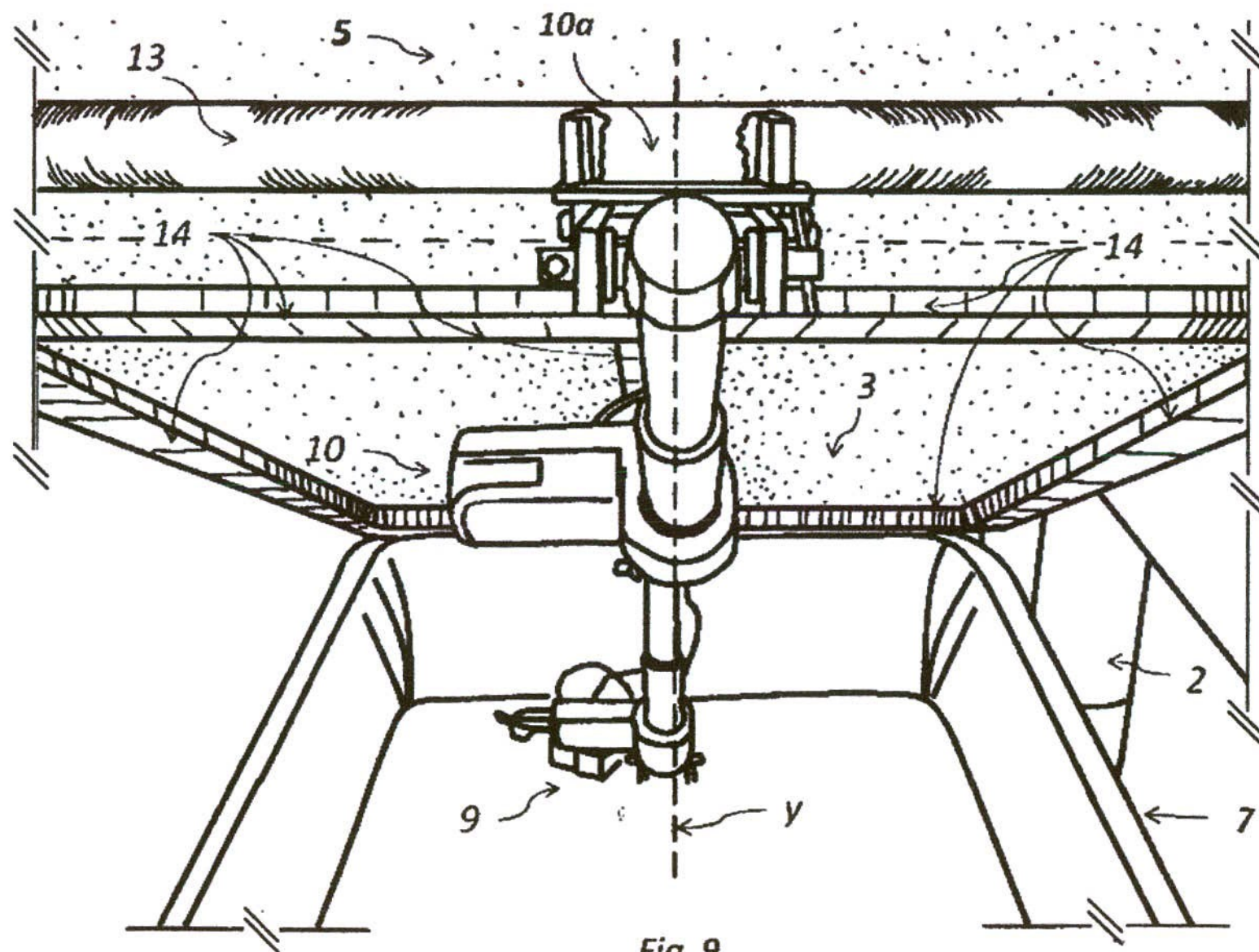


Fig. 9



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

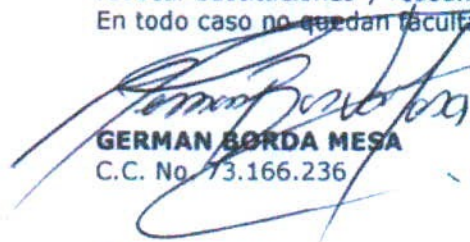
40 Años
1972-2012



INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

**Poder
Representación y Apoderamiento**

El suscrito **GERMAN BORDA MESA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en Bogotá D.C., por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombro a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ y/o JORGE E. VERA VARGAS y/o NATALIA VERA MATIZ y/o MAURICIO CHEYNE TENORIO y/o GUSTAVO BLANCO PINTO, CATHERINE SIERRA PEÑA** domiciliados en la CALLE 70 A No.11-43 de Bogotá, D.C., Colombia, el primero como principal y los demás como suplentes, como apoderados en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en **COLOMBIA**. Los apoderados antes designados, quedan autorizados para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, y diseños industriales, registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseññas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, cancelación voluntaria de registros y licencias de uso sobre Nuevas Creaciones o Signos Distintivos. b) Acciones de oposición, observaciones, cancelaciones. c) Trámites de registros sanitarios ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, o ante la autoridad administrativa competente d) Trámites ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Los citados apoderados quedan igualmente autorizados para sustituir el presente mandato, transigir, conciliar judicial y extrajudicialmente, otorgar licencias de uso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.



GERMAN BORDA MESA
C.C. No. 73.166.236

Acepto



CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. No. 91.835

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 / 3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com

E-mail: vera@veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

21



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0068602

Bogotá D.C., Julio 01 de 2014 - 16:18:07

RECIBIDO DE : ORTHOBED S.A.S.

NI 900.098.821

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	572561301	27/06/2014	556.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	278.000.00	278.000.00
				\$278.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-141037- -00000-0000

Fecha: 2014-07-01 16:41:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 1 de 2014 - 16:18:07